

Redacción y Administración:

Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptes. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑALES: En la 4.ª plana: 10 cént. la línea del cuerpo 6. (Mínimo de inserción: 3 líneas; 30 cént.) En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Mínimo de inserción: 3 líneas.) En la 2.ª o 3.ª plana: 30 cént. la línea. (Mínimo de inserción: Una peseta.)

PARA SAN JOSÉ

EUGENIO BURRIEL.—Plaza de la Reina, 1. Ramilletes, tortadas, platos montados, etc., etc. Objetos fantasma para regalos.

Asuntos del día.

Vivimos en pleno desbarajuste político. A la retirada de los republicanos del Congreso, ha seguido la de los regionalistas y carlistas. ¡Republicanos, regionalistas y carlistas unidos como una piala!

No es esta la única anomalía que puede observarse en la situación presente. Algunos periódicos, como El Imparcial y el Diario Universal, culpa de todo lo ocurrido al partido conservador.

Decíamos, no hace mucho, que si debiéramos no olvidar nuestros últimos desastres coloniales, era para que constituyeran provechosa lección en el porvenir, para que sirviesen de poderoso acicate que nos condujese a la indispensable reconstitución, para que, desterrando viciosas prácticas políticas, procurásemos todos trabajar en beneficio de la patria.

Pero desgraciadamente aquellos desastres, en los cuales colaboraron todas las fuerzas políticas de la nación, no han servido de escarmiento. Continuamos aferrados a la misma política personal y pequeña que antes, sin tener presente que con ella preparamos nuevos desastres para el día de mañana, de los que no es posible que nos salve ningún gobierno.

La actitud de los catalanistas ha de restarles muchas simpatías. La Epoca, ocupándose de ella, dice con razón:

«Hoy, después de haber discutido en santa paz y armonía los artículos fundamentales del proyecto, colaborando en él mediante emiendadas, de las que se han aceptado algunas, lo que implica una directa responsabilidad en la obra, una retirada producida por un suceso extraño a la misma, ¿cómo ni en qué momento se podrá presentar como un tributo al espíritu de Cataluña? Se servirá con ello al interés de momento, a la conveniencia circunstancial de un gremio político: a Cataluña, no, y Cataluña sabrá apreciarlo y comprenderlo así.»

LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde MADRID

Excitación peligrosa.—Necesidad de que termine.—Lo que se dice.—El debate sobre los desastres coloniales.—Los militares y los republicanos.—Los morristas y la suspensión de sesiones de Cortes.—Política menuda.—La retirada de los republicanos del Parlamento.—Causas y pretextos.—Humores distintos.—Por qué el Sr. Canalejas no dejó hablar al Sr. Salmerón.—La división de los republicanos.—Acaloramiento inexplicable.—La minoría y los centros republicanos.—Los morristas y el Sr. Canalejas.—Para acabar con la incertidumbre.—La alianza anglo-franco-española-portuguesa.—Las manifestaciones del Sr. Moret.

Vengo manifestando en mis crónicas anteriores que la política está en un período de inseguridad tal que nadie puede prevenir los incidentes. Los hechos han venido a corroborar aquella manifestación del cronista. La excitación de los ánimos es tan extraordinaria que sucesos insignificantes ó de carácter personal, provocan cuestiones políticas que pueden tener trascendencia. La cuestión entre el Sr. Soriano y el teniente coronel señor Primo de Rivera era un incidente personal, puesto que se derivaba de una carta del diputado al teniente general, toldo del segundo y de conversaciones agrías y cartas cruzadas entre ambos contendientes. Sin embargo, por la naturaleza y el sitio de la agresión del Sr. Primo de Rivera, al Sr. Soriano, se caldearon las pasiones llegando a hablarse de actitud enérgica de ciertos elementos y de ejercer presión en otros, para que se concluyera con el estado de cosas creado por los sucesos de Barcelona. «Es milagroso—decía un ex-ministro liberal en el salón de conferencias del Congreso—que no hayan acaecido sucesos graves en estos meses como llevamos de incertidumbre, de cóleras, de remover odios, de luchas entre el elemento civil y militar y como cada día se agravan más las cosas, hay necesidad absoluta de concluir de cualquier manera con el pretexto para esas agitaciones. Yo he dicho al Sr. Moret que procure sacar del Parlamento, por cualquier medio el proyecto de jurisdicciones ó que cierre las Cortes y Justicia Militar. Sé que a esto se opone el Sr. Canalejas, pero para que esto se opona el Sr. Canalejas, de Nougues ó otro individuo de la minoría republicana se pierde la prudencia entre determinados elementos y realizarán un acto de extraordinaria gravedad.

Los republicanos aseguran que han tratado de la liquidación de las guerras coloniales casual-relativo a las jurisdicciones y provocar la animación al pueblo contra el ejército. Yo voy a decir que hay medio de convencer a los que allí concurren de la pureza, de las intenciones de los que hablan años y años, de la catástrofe en América, y no se responsabilidades de la guerra hasta que se ha discutido el proyecto de jurisdicciones. El ejército habrá tenido sus errores: pero el tiempo ha hecho

LA MUY ILUSTRE SEÑORA DOÑA MATILDE LUDEÑA Y FOS VIUDA DE VALLIER FALLECIÓ EL 13 DE LOS CORRIENTES R. I. P. Su director espiritual, primos, sobrinos y abuecos testamentarios, ruegan a los demás parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de la finada se celebrará en la parroquia de San Andrés, hoy sábado, a las once de la mañana, de lo que aquellos les quedarán agradecidos. El duelo se despiden en la iglesia. Todas las misas que se celebrarán hoy en las iglesias de esta ciudad: Catedral, San Martín, el Salvador, San Esteban, Santo Tomás, San Bartolomé, Santa Cruz, Santos Juanes, San Juan del Hospital, San Lorenzo, San Miguel, Escuelas-Pías, Hermandades de los Pobres, Colegio de Vocaciones Eclesiásticas, Asilo de San Eugenio; conventos de la Puridad, Monjas de San José, Subsistencias, Franciscanos, Padres Carmelitas, Encarnación, Adoradores, Santa Montaña, San Julián, Santa Tecla, San Cristóbal, Reparadores; en la ciudad de Gandía en la Colegiata, iglesia de San José, iglesia de San Roque y PP. Jesuitas; en las iglesias parroquiales de Quart de Poblet y Jérica, serán a intención de la finada. El lunes y ocho días siguientes, a las siete menos cuarto de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a intención de la difunta. El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo titular de Loryma ha concedido 40 días de indulgencia a los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren, ó Via-Crucis que practicasen por el alma de la misma difunta en particular, y por las del Purgatorio en general, y si dicho Santo Rosario ó Via-Crucis, se rezare ó hiciera en compañía de alguno de la familia de la finada, 40 días más por cada uno de los misterios.

LA SEÑORA Doña Josefa Pastor y Blasco Viuda de D. Francisco García falleció el día 8 de marzo de 1906, a las once de la mañana. R. I. P. Sus desconsolados hijos doña María y D. José García Pastor; hijos políticos D. Luis Tendaro y doña Pilar; hijos nietos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín. El mismo día y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario, a las siete de la tarde, a intención de la finada, en la capilla de San José de dicha iglesia, de lo que recibirán especial favor. El duelo se da por despedido.

que el pueblo los dé al olvido, y de nuevo se advertía una corriente de cariño entre la fuerza armada y las masas populares. ¿Qué se pretendía con resucitar virginitades y dolores pasados al discutir el proyecto de ley sobre las jurisdicciones? En esta forma, y en otras más enérgicas y contundentes se habla allí—añadió el ex-ministro—y como el mantener un estado de excitación permanente es peligroso, yo he aconsejado al Sr. Moret, que, a pesar de los amores parlamentarios del señor Canalejas, haga que se suspendan las sesiones de las Cortes para que los ánimos se tranquilicen, y se evite el grave peligro que, como yo, temen muchos, de un acto de resonancia. En España se si, que haciendo una política muy pequeña, y es necesario levantar el pensamiento por cualquier medio, y ver si los españoles en vez de hablar de Fulo ó Zutano y de convertir en ídolo a cualquier ciudadano de mediana ilustración se preocupen con los franceses, alemanes ó ingleses de la grandeza de su patria.

¿Qué ha sucedido para que los republicanos se retiren del Parlamento? La cosa ha sido tan chica que todos procuran buscar una segunda intención en la conducta de la minoría republicana. ¿Puede sostenerse en serio que una agrupación política se retire de una Cámara porque el presidente no deja hablar a su director cuando le da la gana en contra de los preceptos reglamentarios? Así habla la generalidad de las gentes, y en particular todos los diputados monárquicos. Pudo hacer uso de la palabra el Sr. Salmerón con el pretexto de una cuestión de orden: con el de presentar un voto de censura al presidente; con cualquiera, menos empujarse en hablar con mejor derecho que los señores Mataix, conde de San Luis y marqués de Canadía Honda. Saben los lectores que en el Parlamento hay siempre una parte secreta, sin conocer la cual no puede el lector formarse idea completa de lo que sucede, aunque los correspondientes envíen centenares de telegramas. Lo primero que se ocurre preguntar es: ¿por qué el Sr. Canalejas no dejó que hablase el Sr. Salmerón y que lo hicieran también los Sres. Mataix, conde de San Luis y marqués de Canadía Honda? Sin saber esto se estima la conducta del presidente como un exceso de rigorismo ó una tenacidad caprichosa. Y no es así. El Sr. Canalejas sabía perfectamente porque se había dicho en público en los pasillos, que los señores Mataix, conde de San Luis y marqués de Canadía Honda, estaban decididos a «armar camorra» con el Sr. Soriano. Se preparaba, pues, un escándalo mayúsculo y se tenían cuestiones personales, y el presidente no podía consentir que hablase el Sr. Salmerón, porque reclamarían su derecho los otros señores y surgiría el temido incidente.

La retirada ha venido a aumentar las divisiones que existían entre los republicanos y de las cuales di cuenta en mi crónica anterior. La retirada ha sido, pues, un acto equivocado, ó como dicen algunos maliciosos, resultado de una preparación. El Sr. Moya, director de El Liberal, ha declarado en un suelto que él no pertenece a la minoría: los Sres. D. Melquíades Álvarez y Muro han condenado la conducta del jefe; el Sr. Lerroux censura la conducta de sus correligionarios de Barcelona y ataca al Sr. Salmerón. No falta quien piense que la retirada del Parlamento es un pretexto para que el Sr. Lerroux no hable en contra de la alianza de republicanos y regionalistas, y al tirar de la cuerda se enreden

las capitulaciones de la boda del rey, sino también el proyecto de jurisdicciones. De este modo se evitaba en el porvenir enfados inocentes y escándalos por pretextos nimios; se suspendían las sesiones de Cortes, evitándose que se exciten los ánimos nuevamente, y el Parlamento estaba cerrado hasta octubre, época para la cual se habrán calmado las pasiones. Casi toda la mayoría parlamentaria y las minorías monárquicas eran partidarias de esta solución, que concluirá con temores de discordia, pero el Sr. Canalejas, creyéndose obligado por sus antecedentes de radicalismo democrático, estimó que debía esperarse la vuelta de los republicanos al Parlamento. El acuerdo de éstos, de aguardar hasta el sábado para adoptar una resolución definitiva, ha hecho que el Sr. Moret, y con él importantes elementos de la mayoría, trabajen cerca del Sr. Canalejas para que acceda a la aprobación del proyecto de jurisdicciones, estimando que no puede suspenderse la vida parlamentaria de un país por el capricho de una minoría, y que las Cámaras no van a estar aguaradando el regreso del Sr. Salmerón para legislar. En el momento en que escribo esta crónica se realizan tales gestiones cerca del Sr. Canalejas, y aunque el presidente del Congreso se muestra reservado y en su primera posición, el Sr. Moret y sus amigos tienen la esperanza de convencerlo. Si esto se logra, las Cortes suspenderán pronto las sesiones, y es casi seguro que no se abrirán hasta octubre, cuando el gobierno lleve a ellas el plan de presupuestos de 1907.

Con estas luchas pequeñas y personales de la política de moda en España, no han fijado los parlamentarios y los grandes periódicos en hechos de gran trascendencia para nuestro país. Han hablado los periódicos extranjeros, principalmente los franceses, de la alianza pactada entre Inglaterra y España, a la cual ha servido de complemento otra entre España y Portugal, firmada con motivo de la visita de los soberanos, portugueses a Madrid. Preguntado el Sr. Moret acerca de las noticias consignadas en la prensa extranjera y en cartas particulares recibidas de París y Londres, dijo: «Ya saben mi opinión. Hace tres ó cuatro años discutía yo con el Sr. Manra sobre la política internacional y las defensas de España, y entonces dije que nos convenía la inteligencia con Francia ó Inglaterra. Los hechos han venido a darme la razón, y al mismo tiempo a hacer posible aquella inteligencia ventajosa.»

En el conato de debate sobre política internacional que se inició ayer en el Congreso por los Sres. Vazquez de Mella y Nocedal, el Sr. Moret mantuvo aquel pensamiento y no negó el rumor del pacto de la alianza anglo-franco-española-portuguesa. Nuestros politiquillos y nuestros periodiquillos no prestaron atención a este hecho porque tienen que llenar sus columnas con noticias de los pasajes que dá el teniente coronel Primo de Rivera, de la actitud de cada enredador mas ó menos democrático, de lo que piensa el Francés, de la sala sentenciadora y de la etíaca del Enaguillas. En Francia se juzga muy conveniente para España la alianza con Inglaterra. Sólo ó no, no es lamentable que el Parlamento no haya dado orientaciones de política internacional y que viva entretenido en hechos estériles y pequeños, en obstrucciones casi permanentes, en personalismos constantes; si la alianza inglesa y la nueva orientación de política internacional ó prosperidad a España no podía decirse que el Parlamento ha sido ajeno a la resurrección nacional?

Madrid 15 de marzo de 1906. M. INTERMEZZO Perfumes favoritos de las reinas La emperatriz Eugenia tenía en su juventud, y aún conserva, una extraordinaria inclinación hacia los perfumes fuertes, prefiriendo el sándalo y la verbena. La reina Alejandra de Inglaterra rara vez usa otro perfume que el agua de Labanda, la cual se fabrica anualmente en grandes cantidades, para el uso exclusivo de S. M. La emperatriz de Alemania emplea en su baño diario, un cuartillo de agua de Colonia. El agua de Portugal es la preferida de la reina de Italia, y por último, la reina madre de nuestro soborano usa un delicioso perfume, hecho exclusivamente para ella, y extraído de los más hermosos y fragantes clavetes que se crían en la Península.

El señor conde de Esteban Collantes pregunta por la certeza de la noticia del viaje del rey a Canarias en un trasatlántico. El Sr. Gasset aplaca esta determinación a la necesidad de alojar cómodamente a todo el personal que acompañe a S. M., cosa que no podría hacerse en el «Giralda» por sus reducidas dimensiones. El señor conde de Esteban Collantes insiste en que el viaje debe realizarse el rey en un buque de guerra, pues estos buques cuentan ó debieran contar con tripulaciones idóneas y jefes peritísimos. El Sr. Luaces inmutábase partidario de que el viaje lo realice S. M. en el «Giralda». El Sr. Rolland ruega se traiga pronto a la Cámara el arancel de corredores y agentes de Bolsa. Se procede al sorteo de los senadores que han de entregar a S. M. la contestación al Mensaje de la Boda. Orden del día. Se reanuda el debate sobre el crédito de dos millones para remediar la crisis agraria de Andalucía. El Sr. Guisari defiende su voto particular. Continúa la sesión.

Comienza la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. El Sr. Quiroga se ocupa de la provisión de las escuelas vacantes. El Sr. Santamaría de Paredes dice que adoptará medidas para evitar que las vacantes permanezcan largo tiempo sin cubrir. Orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Se reúne la Cámara en secciones. En ellas se elige la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de caminos vecinales. La forman los señores vizeconde de Esa, Oliva, Ribera, Gallego (don Tesifonte), Alba, Jordio y Zorita. A las cinco y media se reanuda la sesión y con ella el debate sobre el proyecto de jurisdicciones. Interviene el Sr. García Aliz. Lamenta la falta de datos para poder hacer una crítica razonada del proyecto. Propone que se pida dictamen al fiscal a fin de dar unidad al procedimiento. Continúa la sesión.

El nuevo gobierno francés Su programa París 14.—En la declaración ministerial leída ante el Parlamento se dice que los individuos del gobierno se han puesto de acuerdo acerca de un programa común, a fin de realizar la unión de los republicanos, resistir a las facciones, restablecer el orden y la paz y asegurar la leal consulta del sufragio universal. Añáde que el gobierno cuenta con la cooperación del Parlamento para votar el Presupuesto sin retardo, que está decidido a defender las conquistas laicas de la república y aplicará las leyes de separación con criterio liberal y la circunspección necesaria, pero al mismo tiempo con inflexible firmeza, que investigará y castigará las responsabilidades de la agitación, dará garantías a los funcionarios contra la arbitrariedad y el favoritismo en cambio de su abnegación y disciplina, y no tolerará las provocaciones antimilitaristas. Siguese diciendo que el gobierno exigirá de los oficiales y soldados igual respeto a los reglamentos militares y a las leyes republicanas, que no cesará de trabajar para el aumento de la defensa nacional y estrechar la mutua confianza entre el ejército y la nación, y que el gobierno continuará la misma política exterior, especialmente en el Africa del Norte, esperando que la rectitud y la dignidad de su conducta permitirán el próximo y definitivo arreglo de las dificultades pendientes. Francia permanecerá fiel a la alianza rusa y a las amistades que le permiten apreciar los problemas internacionales con un espíritu de justicia y de paz. La declaración termina dirigiendo un llamamiento a la unión de los republicanos.

Del EXTRANJERO Visita de D. Alfonso XIII a M. Fallieres París.—Le Figaro cree muy posible que, en su visita a Osborne (isla de Whigt), donde se encuentran las princesas de Battenberg, el rey don Alfonso se detendrá en París, sea a la ida ó sea a la vuelta, para saludar a M. Fallieres. Retiros para los obreros Londres.—Cámara de los Comunes.—Un diputado obrero ha presentado un proyecto de ley concerniente a retiros para la vejez. Dicho proyecto ha sido aceptado en principio por el gobierno, quien se ha reservado el momento de su aplicación. La Cámara ha adoptado, por unanimidad, una resolución en este sentido: Naufragio de un trasatlántico Boston.—El trasatlántico «British King» ha naufragado el día 11 del corriente, pereciendo 24 personas. Han conseguido salvarse 17. Huelga de los mineros franceses Lens.—Acaba de estallar una huelga entre los obreros de las minas de Courrières, Douges y Orriécourt. Los obreros reclaman el aumento de salario. El inventario Saint-Anne d'Aray.—El pueblo, con armas, esperaba al agente del Fisco que había de efectuar el inventario de los bienes de la iglesia. En vista de esta actitud, el citado agente opinó serle imposible cumplir su misión, dejando, pues, de presentarse en el referido pueblo. Armónica por Eduardo L. Chavarrí. Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon Ilustraciones de Gantambido.—Precio: PESETAS 0,75.

Las Cortes

Sesiones de ayer Senado

Preside la sesión el general Lopez Dominguez. Comienza a las cuatro en punto de la tarde. El señor conde de Esteban Collantes pregunta por la certeza de la noticia del viaje del rey a Canarias en un trasatlántico. El Sr. Gasset aplaca esta determinación a la necesidad de alojar cómodamente a todo el personal que acompañe a S. M., cosa que no podría hacerse en el «Giralda» por sus reducidas dimensiones. El señor conde de Esteban Collantes insiste en que el viaje debe realizarse el rey en un buque de guerra, pues estos buques cuentan ó debieran contar con tripulaciones idóneas y jefes peritísimos. El Sr. Luaces inmutábase partidario de que el viaje lo realice S. M. en el «Giralda». El Sr. Rolland ruega se traiga pronto a la Cámara el arancel de corredores y agentes de Bolsa. Se procede al sorteo de los senadores que han de entregar a S. M. la contestación al Mensaje de la Boda. Orden del día. Se reanuda el debate sobre el crédito de dos millones para remediar la crisis agraria de Andalucía. El Sr. Guisari defiende su voto particular. Continúa la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. El Sr. Quiroga se ocupa de la provisión de las escuelas vacantes. El Sr. Santamaría de Paredes dice que adoptará medidas para evitar que las vacantes permanezcan largo tiempo sin cubrir. Orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Se reúne la Cámara en secciones. En ellas se elige la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de caminos vecinales. La forman los señores vizeconde de Esa, Oliva, Ribera, Gallego (don Tesifonte), Alba, Jordio y Zorita. A las cinco y media se reanuda la sesión y con ella el debate sobre el proyecto de jurisdicciones. Interviene el Sr. García Aliz. Lamenta la falta de datos para poder hacer una crítica razonada del proyecto. Propone que se pida dictamen al fiscal a fin de dar unidad al procedimiento. Continúa la sesión.

El nuevo gobierno francés

Su programa París 14.—En la declaración ministerial leída ante el Parlamento se dice que los individuos del gobierno se han puesto de acuerdo acerca de un programa común, a fin de realizar la unión de los republicanos, resistir a las facciones, restablecer el orden y la paz y asegurar la leal consulta del sufragio universal. Añáde que el gobierno cuenta con la cooperación del Parlamento para votar el Presupuesto sin retardo, que está decidido a defender las conquistas laicas de la república y aplicará las leyes de separación con criterio liberal y la circunspección necesaria, pero al mismo tiempo con inflexible firmeza, que investigará y castigará las responsabilidades de la agitación, dará garantías a los funcionarios contra la arbitrariedad y el favoritismo en cambio de su abnegación y disciplina, y no tolerará las provocaciones antimilitaristas. Siguese diciendo que el gobierno exigirá de los oficiales y soldados igual respeto a los reglamentos militares y a las leyes republicanas, que no cesará de trabajar para el aumento de la defensa nacional y estrechar la mutua confianza entre el ejército y la nación, y que el gobierno continuará la misma política exterior, especialmente en el Africa del Norte, esperando que la rectitud y la dignidad de su conducta permitirán el próximo y definitivo arreglo de las dificultades pendientes. Francia permanecerá fiel a la alianza rusa y a las amistades que le permiten apreciar los problemas internacionales con un espíritu de justicia y de paz. La declaración termina dirigiendo un llamamiento a la unión de los republicanos.

Del EXTRANJERO

Visita de D. Alfonso XIII a M. Fallieres París.—Le Figaro cree muy posible que, en su visita a Osborne (isla de Whigt), donde se encuentran las princesas de Battenberg, el rey don Alfonso se detendrá en París, sea a la ida ó sea a la vuelta, para saludar a M. Fallieres. Retiros para los obreros Londres.—Cámara de los Comunes.—Un diputado obrero ha presentado un proyecto de ley concerniente a retiros para la vejez. Dicho proyecto ha sido aceptado en principio por el gobierno, quien se ha reservado el momento de su aplicación. La Cámara ha adoptado, por unanimidad, una resolución en este sentido: Naufragio de un trasatlántico Boston.—El trasatlántico «British King» ha naufragado el día 11 del corriente, pereciendo 24 personas. Han conseguido salvarse 17. Huelga de los mineros franceses Lens.—Acaba de estallar una huelga entre los obreros de las minas de Courrières, Douges y Orriécourt. Los obreros reclaman el aumento de salario. El inventario Saint-Anne d'Aray.—El pueblo, con armas, esperaba al agente del Fisco que había de efectuar el inventario de los bienes de la iglesia. En vista de esta actitud, el citado agente opinó serle imposible cumplir su misión, dejando, pues, de presentarse en el referido pueblo. Armónica por Eduardo L. Chavarrí. Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon Ilustraciones de Gantambido.—Precio: PESETAS 0,75.

VALENCIA

Dícese que no obstante haberse anunciado para el día 25 la entrada en esta capital del nuevo arzobispo Sr. Gassasola, ésta no se efectuará hasta después de Pascua, por no haber recibido todavía dicho prelado las bulas pontificias.

El señor delegado de Hacienda confirió ayer con los señores presidente y contador de la Diputación sobre la liquidación de la guardería rural.

Dicha liquidación fué examinada por la Liga de Proprietarios, que no solo la aceptó en todas sus partes, sino que acordó felicitar y dar un voto de gracias al Sr. León y Villanueva.

La alcaldía ha publicado un bando en el que participa que los mozos que han de comparecer en los expedientes de revisión de exenciones de los años 1903, 1904 y 1905, á los fines de los artículos 62 y 63 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento, han de ser precisamente los del reemplazo del año próximo, ordenando para ello la formación de un alistamiento provisional de los mozos del indicado reemplazo.

En su consecuencia, todos los mozos nacidos en el año 1886 vienen obligados á ser alistados, y á cuyo efecto se presentarán á verificarlo en los distritos y locales de costumbre.

En el orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta tarde el Ayuntamiento, figuran veintiseis dictámenes: nueve, de Policía urbana; cinco, de Ensenanza; uno, de la alcaldía; dos, de Hacienda; tres, de Caminos; tres, de Guardia municipal; dos, de Fiestas y fiestas; y uno, de Camino de Tránsito.

Bajo la presidencia del teniente alcalde, señor Cuber, y con asistencia del notario Sr. Py, se verificó ayer la subasta de las obras de la nueva fachada de las Casas Consistoriales. Se han presentado dos proposiciones, una suscrita por D. Pablo Pedrosa, que hacía el medio por 100 de rebaja, y D. Marcos Porta, que ofrecía el dos. Le fué adjudicada provisionalmente al segundo.

La subasta intentada en Madrid fué declarada desierta por falta de postor.

La alcaldía ha propuesto se convoque á la mayor brevedad á la Junta municipal de Asociados, para que se constituya.

En el tren correo de Madrid llegó ayer el expedido á Cortes D. Antonio Santacruz, que marchó después en el expreso de Barcelona. En el ascendente de aquella línea salieron el senador por Alava, Sr. Velasco, D. Leopoldo Trénor y D. Juan Urrutia.

Se recuerda á los falleros que desean optar al premio ofrecido por La Rat Penal, al mejor libro de relación de la falla, que el plazo de admisión de los dos ejemplares que se han de presentar en la Secretaría de dicha Sociedad, termina á las doce de mañana domingo.

El consul de Francia, con la comisión organizadora de la función que ha de celebrarse el próximo miércoles en el Teatro Principal, visitó ayer al alcalde, invitándole á dicho espectáculo y solicitando el concurso de la Corporación municipal para el mencionado fin.

El arquitecto Sr. Barbero ha recibido orden de informar acerca de la solidez del andamio colocado en el Miguelete.

El sobrestante de aguas Sr. Ferrer se ha encargado de la limpieza pública de la ciudad, por haber presentado la dimisión de su cargo el Sr. Fernandez.

La nueva tarifa especial X, núm. 11, para la expedición de billetes por kilómetros, ha sido aprobada y comunicada al acuerdo á las compañías ferroviarias en ella interesadas. Es local y combinada de las cuatro compañías del Norte, de Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces y Madrid-Cáceres-Portugal, haciéndose extensiva á todas las demás que se adhieran, que serán seguramente en buen número, dada la aceptación que tienen estos billetes.

Con la aprobación de esta tarifa, tanto tiempo esperada, queda conjurado el riesgo de que se anulara tan útilísima combinación de viajes. Desde el planteamiento de la nueva tarifa, cuya fecha no se ha fijado todavía, quedará anulada la que rige actualmente.

El más rico perfume, Agua de Colonia de Orive, Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del Desierto de las Palmas.

Ayer fundó en el puerto, frente á Sanidad, el yate francés «Santa Marta», en el que van realizando un viaje de recreo, el duque de Valencay, el conde de Crisenoy y los amigos de éstos Monseñores Arthur y Louis. Manda el barco M. Kerrent, y lo tripulan once hombres.

Ha llamado la atención de algunos aficionados á la arqueología que desde hace algún tiempo ha desaparecido de la iglesia de la Puridad el antiguo fresco que representaba al rey Conquistador, entregando los Estatutos de la cofradía de San Jaime á los próceres valencianos.

Por tratarse de una de las pinturas murales más antiguas que se conservan en Valencia, llamamos la atención de quien corresponda.

La conversación de ayer tarde en la Cámara Agrícola estuvo dedicada á estudiar algunos detalles del cultivo del olivo, especialmente lo que se refiere á dar á los árboles la forma baja, como en el naranjo, y á determinar la distancia entre las plantaciones.

Estudiando estos distintos puntos, hablaron los señores conde de Montornés, Maylin, Beltrán y J. Gonzalez.

El Sr. Maylin relató una experiencia de abonos en el olivo, debida al Sr. Carrascosa, de Baniol, y por la cual se ha conseguido un mayor rendimiento en aceite.

También se ocuparon en estudiar las condiciones propias de terreno para algunas variedades del olivo, así como del injerto de nuevas variedades sobre pies viejos.

Una comisión de vecinos de la calle Bajada de San Francisco visitó ayer al alcalde para manifestarle que la bóveda del Valladar, entre la calle de Barcelona y la casa núm. 2, se ha hundido, constituyendo un foco de infección. El alcalde ofreció resolver en breve el asunto.

La Guardia municipal ha recibido orden de denunciar á los dueños de los perros que no cumplan lo que prescriben las ordenanzas municipales, y se ha interesado de los tenientes alcaldes que sean inflexibles en el castigo de las denuncias que sobre este particular se formulen.

Licor Carmelitano, gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídense en cafés y ultramarinos.

Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villanueva, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

En la iglesia de San Juan de la Ribera (camino del Grao) se celebrarán solemnes cultos con motivo de la inauguración del altar del Patriarca San José y bendición de una imagen del Santo.

Mañana, á las seis de la tarde, se verificará la bendición del nuevo altar é imagen, predicando D. Enrique Sanchis, y el lunes será la fiesta de inauguración, con misa de Comunión á las siete y media, y á las nueve la solemne misa y sermón á cargo de D. Alejandro Fabregat, y solemne ejercicio vespertino con sermón, que predicará

el mismo orador, y Te-Deum, dándose la bendición con el Santísimo.

Crónica MORTUORIA

La conducción al cementerio del Grao del cadáver del que en vida fué acreditado comerciante D. José Bosca y Rodríguez, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte numerosos amigos del finado.

El féretro, sobre el que se veían preciosas coronas de flores, iba precedido de una sección de niños del Asilo de San Juan de Dios, clero parroquial y le seguía numeroso concurso. Despidieron el duelo los Sres. D. Francisco La Roda, D. Pedro Rizo, D. Vicente Chulí y D. Joaquín Miquel.

Dios tenga en su gloria el alma del Sr. Bosca y conceda á su atribulada esposa, hijos y demás familia, los consuelos que necesitan en estos momentos de supremo dolor, al que nosotros nos asociamos.

Noticias MILITARES

Ha solicitado la plaza de San Hermenegildo, que por sus años de servicio le corresponde, el comandante D. Mariano Agustín.

Se le ha conferido el empleo superior inmediato al segundo teniente de ingenieros de la escala de reserva D. Daniel Perez Garcia.

Al comandante de caballería D. Joaquín Hurtado Domingo se le ha concedido la gratificación anual correspondiente á los 10 años de efectividad en el empleo.

Ha sido propuesto para segundo ayudante del regimiento de caballería de Alcántara el teniente D. José Pardo.

Ha sido nombrado habilitado de la zona de Castellón, el capitán D. Julio Chinesta.

TRIBUNALES

En la sección segunda se vió ayer en juicio por Jurados, la causa intruida por delito de corrupción de menores contra Aurelia Gil Nieto y dos mas, que fueron defendidas por D. Ricardo Martorell, D. Juan Tormo Artés y D. José Zapatero Rodríguez.

En la Sala de lo civil se vió un incidente de una testamentaria, informando los letrados don Manuel Simó y D. Vicente Guastavino.

ESCOLARES

Han sido expedidos los títulos de bachiller de D. José Izquierdo Bañón y D. Luciano Martínez Iglesias.

SOCIEDADES

Esta noche, de siete á ocho y de nueve á diez, continuarán en el Ateneo Científico las clases de Cosmografía y de Química, á cargo, respectivamente, de los Sres. Morales y Bermejo.

En el Instituto Médico Valenciano habrá esta tarde, á las seis, junta general extraordinaria para la aprobación del programa de premios del viniente año y otros asuntos relacionados con dicha corporación. Después de ello, el Dr. D. Miguel Martí Pastor continuará la serie de conferencias sobre «Asuntos de tecnología», siendo pública esta segunda parte.

En «Los XX» habrá mañana velada teatral, representándose las zarzuelas Moros y cristianos, Campanero y sacristán y Bohemios.

A las seis de la tarde de mañana celebrará el Circolo Católico Obrero de San Vicente Ferrer una reunión extraordinaria en honor del Patriarca San José.

SUCESOS

Un timo. Un señor sacerdote con residencia en un pueblecillo próximo, pasaba anteayer por la calle de Zaragoza, cuando se le acercó un individuo y entabló conversación. A poco rato presentose otro sujeto, que en español chapurrado, preguntó por la residencia del consúl francés, para entregarle, según dijo, 80.000 francos que un español, al morir recientemente en la vecina República, había legado para los pobres de Valencia.

Contestó el sacerdote que no conocía la residencia del consúl, pero que tratándose de limosnas, entendía que era preferible hacer entrega de la cantidad indicada en el Palacio Arzobispal. Acedió el «francés», y se encaminaron todos á Palacio, pero viendo que ya las oficinas estaban cerradas, convinieron en que el sacerdote se quedara con una cajita, en la que iban los 30.000 francos, y el «francés» con la llave de la misma, y que ayer á las diez de la mañana se reunirían en el patio de Palacio y subirían á secretaría á hacer la entrega. No pidió el «francés» al sacerdote otra garantía para entregarle tan gruesa cantidad, que encerrara en la cajita cuanto dinero llevaba, lo que éste se apresuró á hacer con unos 3.800 reales.

Ayer mañana, cuando faltaron á la cita el «francés» y el compañero, el cura desherró la caja y encontró únicamente dos periódicos.

En la casa de Secorro de Serranos fueron atendidos ayer mañana Francisco Grau, Francisca Ronda Saval y Joaquín Gómez Gonzalez, los cuales presentaban heridas en la cabeza, producidas, indistintamente, por agresión.

Ayer tarde sufrió una caída Salvador Todo, de 65 años, ocasionándose una grave herida en la cabeza y contusiones en ambas rodillas. Ingresó en el Hospital provincial.

Las diligencias sumariales instruidas anteayer, pasaron ayer al juzgado correspondiente que es el del distrito del Mar.

Los detenidos continúan encarcelados.

Notas de SPORT

Hemos recibido una «Carta abierta» que varios aficionados dirigen á los ilustres cazadores que acompañaron á S. M. el rey en su reciente excursión al lago de la Albufera.

En dicha carta se hacen diferentes cargos á los arrendatarios del coto por la mala organización de la cacería, cuyo resultado, según los firmantes, pudo ser mejor de haber intervenido otras personas de reconocida competencia.

Por nuestra parte no negamos que les falta en parte razón á esos señores aficionados que suscriben la carta de referencia, y debe tomarse buena nota de sus indicaciones por si nuevamente nos viésemos honrados por la visita del monarca y de sus ilustres acompañantes; pero en descargo de los arrendatarios, debemos decir que la premura del tiempo fué la causa principal de que la tirada no se organizase á satisfacción de todos.

La carta de referencia la han publicado algunos periódicos locales, y enterado de ella el señor Catalá, nos escribe rogándonos que hagamos constar, en su nombre, que el artículo es tardío é injusto, y lamentando que no aparezcan al pie de él las firmas de sus autores.

Notas REGIONALES

TORRENTE.—Mañana se celebrará en este Circolo Católico una velada literario-musical en honor al Patrono del Circolo el Patriarca San José, á la que han sido invitados el Consejo diocesano y las corporaciones católicas obreras. La noche del día 18 se trasladará el Santo desde la casa social á la iglesia parroquial, y el lunes 19, á las siete de la mañana, se dirá la misa de Comunión con letanías, y á las diez la solemne, en la que predicará el P. Policarpo de Bañeras, tocando la orquesta del Patronato. Por la noche será devuelta al Circolo la imagen de San José.

CUATRETONDA.—La Guardia civil ha detenido á Julián Bernabeu Benavent, acusado de haberle robado 250 pesetas á la vecina doña Paula Pastor.

ELDA.—Ha debutado la compañía de zarzuela que dirige el primer actor D. José Fonseca, con las obras La buena sombra, El barbero de Sevilla y Las estrellas. En El barbero alcanzó una ovación la tiple señorita Cora, que hubo de bisar la polonesa. Muy bien las señoras Rubio y Delgado y señorita Nacher, y los Sres. Espín, Spiriti, Gimeno, Haro, Delgado, Leandro y Montes.

Para mañana se anuncian las obras Mal de amores, El contrabando y El pobre Valbuena.

VERSOS DE GRILO

No hay manera mas inspirada de pintar el momento culminante y solemne de la jura de banderas, como la que ha brotado de la pluma de Antonio Griolo, al describir aquel acto grandioso.

He aquí los versos del ilustre académico:

ANTE LA BANDERA

Ver surgir como un relámpago nuestra pasada existencia; el son de nuestras campanas, la torre de nuestra iglesia; sentir que sube á los ojos una nube de tristeza que se deshace en dos lágrimas que por las mejillas ruedan; acariciar en el fondo del alma, con voces trémulas, corazones que nos llaman y seres que nos alientan; eso es sentirse valiente, eso es amor y vergüenza, eso es Patria, y novia, y madre; ¡eso es jurar la bandera!

ANTONIO GRILO

La dimisión del Sr. Blasco Ibañez

Fué ayer la noticia del día en todos los círculos políticos, especialmente, los republicanos. En estos la animación fué extraordinaria, haciéndose gran número de conjeturas acerca de los motivos que hayan podido impulsar al Sr. Blasco á renunciar de una manera tan inopinada y decidida el acta de diputado á Cortes.

Y á falta de noticias concretas, que según nuestros informes, no han llegado aun, circulan varias versiones, que acogemos con reservas. Una de ellas es la de que el Sr. Blasco, hace tiempo disgustado por la conducta del Sr. Salmorón, ha juzgado que no podía continuar figurando al lado suyo, y optaba por meterse en su casa, hasta que las circunstancias cambiasen.

Esta resolución plantea diferentes cuestiones entre sus amigos de Valencia, y una de las principales es la de la situación del Sr. Menendez Pidal, el otro diputado á Cortes votado por los republicanos unionistas de Valencia.

Esta cuestión parece resuelta. El Sr. Menendez Pidal, telegrafió ayer á la junta del partido, poniendo el acta á su disposición. La contestación, según nuestros informes, fué unánime de que continuase en el puesto que le concedieron los electores.

No es de extrañar esta decisión. Los unionistas saben que el Sr. Menendez, por disposición de la ley, ya que serían dos los vacantes, habría de procederse á nuevas elecciones, en las cuales solo podrían presentarse á un solo candidato, puesto que habían de luchar, uno por la mayoría y otro por la minoría.

Otra de las cuestiones que se plantean es la relativa á la situación en que queda el partido de la Unión republicana en Valencia. Las impresiones que hemos recogido en los centros de los unionistas es que las cosas seguirán como hasta aquí, con la misma división de blasquistas y sorianistas, pues aún en el caso de confirmarse que el Sr. Soriano ingresara en la Unión, lo único que ocurriría es que los primeros saldrían de ella, formando agrupación aparte y titulándose Unión republicana valenciana.

Anoche se expidieron muchos telegramas de los organismos de la Unión dirigidos al Sr. Blasco aprobando su conducta y reiterándole su adhesión.

El Mercantil Valenciano, que como saben nuestros lectores, figura en el partido de la Unión, decía ayer:

«De todos modos el lío es gordo y el partido republicano está en vísperas de una crisis, cuyo resultado es difícil prever, y que así puede llevarnos á un trínfo próximo y grandioso como á un retroceso de algunos años.»

Quiera la fortuna que la prudencia, el patriotismo y el santo amor á la causa se sobrepongan á toda clase de pequeñas pasiones y sea esta suprema crisis salvadora de los ideales que perseguimos, á los cuales hemos consagrado nuestra existencia y que seguiremos defendiendo con fe y entusiasmo, sean las que fueren las circunstancias y los sinsabores y los peligros que pueda producirnos el batallar por la república, que es batallar por la patria.

Lo que aseguramos es que no nos moveremos de nuestro sitio, que no retrocederemos un paso y que con el bagaje, bueno ó malo, de nuestra historia republicana, sin quitar una coma á lo que llevamos escrito, ni rectificar en lo más mínimo nuestra conducta, ni desviar ninguna de las responsabilidades en que hayamos podido incurrir, seguiremos impávidos nuestro camino, la vista dirigida á los ideales republicanos y las esperanzas puestas en el triunfo de una república honrada, reformadora, radical en los principios, profundamente gubernamental en los procedimientos, dentro de la cual estén garantidos todos los intereses legítimos, y que siendo república para todos, no sea república para unos cuantos.

El Radical de ayer nada decía respecto al rumor acogido por los correspondientes de Madrid del posible ingreso del Sr. Soriano en la Unión.

De todas estas noticias se desprende, que desgraciadamente, sea cual fuere el resultado que tenga la actual situación política de los republicanos, no han de desaparecer los enojos que hoy dividen á éstos y que continuaremos viviendo con la misma intranquilidad como hasta aquí.

Delegación de Hacienda en la provincia de Valencia

Beneficios concedidos por la ley de Presupuestos de 31 de diciembre último, á los señores contribuyentes que declaren su riqueza hasta el 31 del actual.

CIRCULAR

Deseara esta Delegación de Hacienda de favorecer los intereses de los señores contribuyentes, hermanándolos con los del Estado, que representa, sin ocasionar molestias ni responsabilidades á aquellos; ha acordado publicar la presente circular, recordando de las anteriores que lo fueron por la de 1.º de los corrientes, para que hasta 31 del mismo, presenten las solicitudes que estimen, acogiéndose á los beneficios que se les otorgan por el artículo 24 de la ley de Presupuestos vigente.

Los indicados beneficios son por extremo convenientes para los repetidos interesados, toda vez que, á los que declaren su riqueza oculta, se les considerará exentos de toda clase de responsabi-

EL EXCMO. SEÑOR Don Elías Martínez y Boronat en cumplimiento del XIV año de su fallecimiento. Su viuda é hijos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que les quedarán agradecidos.

LIBROS NUEVOS

ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA, por D. Jesús Cencillo Briones y D. Arturo Forcat Ribera.—Valencia.

Quienes tengan el propósito de concurrir á exámenes para ingreso en destinos oficiales de cuarta clase de Hacienda pública, y muy especialmente quienes se preparan para optar á las plazas vacantes de esta índole, cuya provisión se ha anunciado, tienen un buen apoyo en el libro que han comenzado á publicar dos escritores distinguidos, cuya obra ha de ser acogida con mucho interés por aquellos puesto que han de ser de gran utilidad los conocimientos que en la misma se ofrecen.

Los autores del libro son D. Jesús Cencillo y Briones, abogado y administrador de Hacienda de la provincia de Valencia, y D. Arturo Forcat y Ribera, jefe de Negociado de segunda clase, por oposición, del cuerpo pericial de contabilidad del Estado, y en él se han ajustado al programa para los exámenes de ingreso en destinos oficiales de cuarta clase de Hacienda pública, aprobado por real orden de 29 de enero de 1906.

La obra se publica á cuadernos, habiendo ahora aparecido el primero. El costo de cada uno de dichos cuadernos es de 150 pesetas, y anticipando el importe se vende la obra completa á cinco pesetas. Los pedidos á cualquiera de los autores, en la Delegación de Hacienda de Valencia.

PORTERIA

La desea un matrimonio sin hijos. Razón en esta Administración.

Diario de Avisos

El TE CHAMBARD (se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre).

Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 14 por 100 de interés anual y plazo de 5 á 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia: J. ALBEROLA RIBERA. P. TETUAN, 8, pral.—VALENCIA

Sabañones. Se curan rápidamente con el SANOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco cuatro y seis reales.—Depositarlos en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, y doctor Costas, calle de San Vicente.

Gramófonos Cuesta. Salón Cuesta. APARATOS DE FOTOGRAFIA.

Gramófonos Cuesta. HOTEL LONDRES. Estaban y C.ª antiguos camareros del Hotel de España.—Servicio esmeradísimo.—Cubiertos desde 2-50 ptas. y á la carta. Especialidad en encargos, lunch y bodas. PASCUAL Y GENIS, 7.

PARA SAN JOSÉ VINOS y LICORES FINOS JEREZ y CHAMPAGNE. Antigua casa Martinez Ymbert. CALLE PASCUAL Y GENIS, 13. Hay licor del Duque y Anís Fíguro. Saquitos de arroz paella de dos kilos, á 1405 pesetas suquitos.—Jabones superiores, á 130 y 1 peseta el blok de 4 kilo. PASCUAL Y GENIS, núm. 13.

EDICTO. En virtud de providencia acordada ante mí en el día de hoy por el señor juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad, en los autos ejecutivos promovidos por el procurador don Manuel Cases, en nombre de los Sres. Peris, Mambona y García, en liquidación contra D. Juan Aranz y Quérgias, se manda sacar á la venta en pública subasta, por término de ocho días, los bienes muebles embargados en dichos autos que con su justiprecio á continuación se expresan: Un piano vertical, marca Bernabéche Estela, Barcelona, en regular estado, en quinientas pesetas. Una sillaría, compuesta de seis sillas, dos sillones y un sofá forrado de reps, en cincuenta pesetas. Una mesa de comedor, rectangular, con media docena de sillas de Vitoria, en diez pesetas. Un centro de nogal, en cinco pesetas. Total pesetas. 565

Para cuyo remate, que tendrá lugar en esta Juzgado, se ha señalado el día tres de abril próximo, á las once de la mañana, advirtiéndose que todos los bienes muebles objeto de la subasta, formarán un solo lote, y se encontrará en poder del depositario de los mismos, que lo es el propio escudado D. Juan Aranz y Quérgias, que habita en Torre, calle de Pílas, Villa Salvador; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el quince por ciento del importe del justiprecio; que al día siguiente del remate, deberá el rematante completar el precio por que hubiere adquirido los bienes objeto de la subasta, y que todos los gastos del remate serán de cuenta del rematante. Valencia quince de marzo de mil novecientos seis.—Francisco Pomares.

lidades, y á los que se les hubiera instruido expediente por cualquiera de los conceptos tributarios que constituyen los Presupuestos generales del Estado, se les condonan las responsabilidades impuestas con anterioridad á la fecha de su comprobación de su riqueza, abonando solo en concepto de multa la tercera parte, correspondiente á los inspectores ó denunciadores.

Como se tiene expuesto con reiteración, desde 1.º de abril venidero ha de ejercerse la inspección mas rigurosa y eficaz, aplicando con todo rigor los preceptos contenidos en el Reglamento de 13 de octubre de 1903, dictado para el servicio de la Inspección provincial de Hacienda, como los relativos á los demás reglamentos é instrucciones para la administración, investigación y creación de los tributos.

Confiadamente espera esta referida Delegación, han de corresponder á su último y definitivo llamamiento los señores contribuyentes, sin que esta circular, como las anteriores publicadas, tengan otro alcance que el de evitarles molestias y responsabilidades, según deja expuesto.

Valencia 16 de marzo de 1906.—El delegado de Hacienda, José León Villanueva.

¿Por qué sufrir dolor alguno innecesariamente? Usen un PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR" Y CESARÁ. Curará lumbago, ciática, pleuresía, neuralgia, reumatismo, dolor de espalda y de costado y en todo lugar. Cómprase en la farmacia, asegurándose de que lleve el nombre "Excelsior".

TEATROS

PRINCIPAL

Para esta noche prepara la empresa de este teatro una gran función, en la que tomarán parte todos los principales artistas de la notable compañía del Sr. Alegria.

Para mañana domingo se preparan dos sugestivas funciones, por la tarde á las 3-30, y por la noche á las 8-45. Esta tarde estará abierto el despacho de contaduría para continuar expendiendo localidades, siendo ya muchos los pedidos para ambas funciones.

PRINCESA

Por no haber llegado parte del decorado se ha suspendido el debut de la gran compañía de género chico, aplazándose para el jueves 22. El espectáculo será por secciones, siendo la primera á las nueve, y la segunda, doble, á las diez. La empresa organiza matines populares en días determinados de la semana que ya anunciará oportunamente.

DE CASTELLÓN

(Conferencia telefónica).

Castellón 16, á las 21-10.

Causa por falsificación

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, en juicio por Jurados, la causa instruida contra Bautista Soler, Joaquín Soriano y Joaquín Alber, por delito de falsificación de documentos privados. El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Los procesados extendieron dos pagarés por valor de 3.000 pesetas, contra Tomás Prades, falsificando la firma de éste, uno de aquellos. Después presentaron en el juzgado una demanda contra Tomás Prades, por falta de pago, preparatoria de ejecución. Notóse la falsificación al practicarse estas diligencias. Las defensas han estado á cargo de D. Manuel Fabra y D. Carlos Sanz. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad.

Los republicanos

Ha sido objeto de muchos comentarios en esta capital, la noticia referente á la renuncia presentada por el Sr. Blasco Ibañez, de su acta de diputado.

Esprase con interés saber la actitud que adoptará el partido republicano de esta provincia. Les que creían que El Círculo se ocuparía de este asunto, han quedado chasqueados, pues dicho periódico en su número de esta noche no solo no se ocupa de ello, sino que ni siquiera dá la noticia.

De sport

El domingo se celebrará una partida de football, en la que los bandos estarán formados por los foot-ballistas de Valencia y Castellón. A este efecto, los de aquí han celebrado esta tarde una conferencia telefónica con los de esa capital, acordando que la partida se celebre á las tres de la tarde, con objeto de que puedan tener tiempo de venir, saliendo de esa en el expreso de Barcelona.

Esta partida ha despertado gran interés, habiéndose cruzado ya gran número de apuestas.

El monumento á Ribalta

Continúan recibiendo regalos para la tómbola instalada con objeto de recaudar fondos para la erección del monumento á Ribalta.

Se ha cerrado ya la exposición de dichos objetos, que han sido trasladados al pabellón instalado en la plaza del Rey D. Jaime. En dicha exposición hemos podido ver el proyecto del monumento, que es una verdadera obra de arte.

Otras noticias

Con numerosa concurrencia se ha verificado hoy en el Ayuntamiento el reparto de casetas para la feria de Julio.

La compañía infantil ha dado una función en el teatro del Instituto popular, representando las obras Agua, azucarillos y aguardiente y El pobre Valbuena. En ellas estuvieron los artistas á gran altura. En breve darán otra función en el Teatro Principal.

Mañana llegará á Burriana la comisión que fué á Madrid para gestionar un asunto de Consumos. R. A.

LA EDETANA

Sociedad de seguros mutuos agricolas contra granizo y piedra de la provincia de Valencia.

Esta Sociedad, con arreglo a lo prevenido en el artículo 21 de sus Estatutos, celebrará la junta general ordinaria del presente año social el domingo día 25 del corriente mes de marzo, a las once de la mañana, en el domicilio de dicha Sociedad, plaza de la Figuereta, núm. 1, entresuelo de la izquierda.

Lo que se avisó a los señores socios para que se sirvan concurrir a dicho acto. Valencia 17 de marzo de 1906. —El presidente, Rafael Gomez 2 Autos.

MARZO EXITO CRECIENTE 19

1906. —La fábrica de dulces y caramelos de FRANCISCO LEON, calle de la PAZ ofrece variedad de dulces secos, escarohado y en almibar. —Gran surtido en tartas y platos montados de todas clases y precios. Pastelitos de espuma y pastelones. Especialidad en tortadas rellenas. —Precios reducidos.

Lunes San José, esposo de Nuestra Señora

OPOSICIONES. —Se han publicado los edictos convocando a oposiciones para proveer en la diócesis de Orihuela los curatos siguientes: 2 de entrada, 4 de primer ascenso, 2 de segundo y 2 de término. Los ejercicios de oposición comenzarán el día 3 de abril próximo, y el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 23 del actual.

El señor Intendente de Hacienda ha señalado para pasar la revista anual de clases pasivas, de nueve a doce de la mañana, los días que a continuación se expresan: 17, 18, 19 y 20 de abril. Montepío militar. —18 y 19 del mismo mes. Montepío civil. —20 y 21. Cesantes, jubilados y pensiones. —21, 25 y 26. Retirados. —27. Crecos pensionados. —28 y 30. Los que hayan dejado de verificarlo en los días anteriores serán señalados.

La Caja de Depósitos devolverá hoy las cantidades que ingresaron D. Gerardo Morera y Arenas, D. José Ferrán Ull, D. Julio Rodríguez Sureda, D. Anastasio Mata y Moral, D. Custodio Peñarocha Albert, D. Salvador Folgado Cortés, D. Manuel Montesinos Verdugo, D. Manuel David Tarazona y D. José Gorría Camarano.

Desde mañana hasta el jueves próximo, ambos inclusive, a las horas de costumbre, se abrirá el pago de los haberes del mes de febrero en la habilitación de los maestros de esta capital.

El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa núm. 7 de la calle de Timocada, adquirida para la reforma del barrio de Pescadores, señalando para el acto del remate el día 23 del actual, a las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Expropiaciones. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cantidad que servirá de tipo para la licitación, a la vez la cantidad de 300 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la Caja municipal, como fianza, la cantidad del cinco por ciento del tipo señalado para la licitación. Podrán los gastos que se originen ser de cuenta del rematante.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones 3.—Hembras, 0. Defunciones: Arturo Navarro Pablo, de 8 años, Játiva, 13, de bronco-neumonia gripal.

Del distrito del Marado. Nacimientos: Varones 1.—Hembras, 2. Defunciones: Ninguna.

Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones 2.—Hembras, 1. Defunciones: Josefa Segura Gonzalez, de 82 años, Padilla, 4, de hemorragia cerebral.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones 3.—Hembras, 2. Defunciones: María de la Asunción González González, de 80 años, Baja, 24, de erisipela.—Fernando Mora Petit, de 4 días, Burjassot, de atropalia.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 4.

BOLÉTIM RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Patricio, obispo y confesor.—El oficio y la misa son de rito simple, con rito doble, color blanco y conmemoración de la fiesta.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gabriel Arcángel, y San Cirilo, obispo de Jerusalén, confesor y doctor. ORACIONES HORAS.—Terminan en el Colegio Imperial de San Vicente Ferrer. Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reanuda a las seis de la tarde. Mañana empiezan en el convento de San José y Santa Teresa.

ORACIONES NOCTURNAS.—Turno de los Santos Angeles. CORO DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

Cultos En la Iglesia de Nra. Sra. del Carmen se celebrará hoy, a las cuatro y media de la tarde, el segundo ejercicio del septenario doloroso, con sermón por el P. Virgilio de la Transverberación.

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra a las diez de la mañana misa solemne; y a las cinco y media de la tarde ejercicio del septenario doloroso, con exposición, sermón y solemne Salve.

En San Andrés, sermón y solemne Salve. Señora de los Desamparados celebra a las seis de la tarde Rosario y Salve cantada.

En el Pía de la Cruz, la V. O. T. y Escalvitud de Nuestra Señora de los Mercedes, celebra a las ocho la misa reglamentaria del séptimo. Corresponde al coro tercio. «María Madre de la ciencia» hacer la visita y asistir a la corona. A las seis y media de la tarde, Salve, ofrecimiento de ramos y cánticos.

En Santa Catalina Martín, mañana, a las 6:30, Rosario, misa de Comunión con música y Salve.

En Santa Catalina de Sena, la V. O. T. de Santo Domingo celebrará mañana, a las siete y media, misa de Comunión; por la tarde, a las cuatro y media, misa de Comunión para la V. O. T. y Arcofrontera de Nuestra Señora se celebrará mañana, a las ocho, misa de Comunión para la V. O. T. y Arcofrontera de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa; y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio, con exposición, trisagio, sermón y procesión.

Cultos en honor a San José En San Esteban, a las siete y media misa y ejercicio.

En Santa Catalina Martín, a las siete y media misa y ejercicio.

En el Salvador, a las ocho misa y ejercicio.

En San Nicolás, a las ocho misa y ejercicio.

En el Milagro, a las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, a las cinco de la tarde el ejercicio del novenario, con sermón por D. Arturo Menan.

En los Santos Juanes se celebra esta mañana, a las siete y media, misa con órgano; por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio del septenario, con exposición, trisagio y sermón que predicará el P. Ezequiel de Betera.

En San Esteban, a las siete y media misa y ejercicio.

En Santa Catalina Martín, a las siete y media misa y ejercicio.

En el Salvador, a las ocho misa y ejercicio.

En San Nicolás, a las ocho misa y ejercicio.

En el Milagro, a las cinco y media de la tarde el ejercicio.

En San Gregorio, a las cinco de la tarde el ejercicio del novenario, con sermón por D. Arturo Menan.

En los Santos Juanes se celebra esta mañana, a las siete y media, misa con órgano; por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio del septenario, con exposición, trisagio y sermón que predicará el P. Ezequiel de Betera.

En San Esteban, a las siete y media misa y ejercicio.

En Santa Catalina Martín, a las siete y media misa y ejercicio.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia

16 de marzo de 1906 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Barómetro, 772.16; termómetro, 18.2; humedad, 68; dirección del viento, SO.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

A LAS TRES DE LA TARDE Barómetro, 771.43; termómetro, 18.6; humedad, 70; dirección del viento, SO.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 23.2.—Máxima a la sombra, 20.2.—Mínima a la sombra, 7.3.—Mínima al reflector, 5.0.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 105.

Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 10 minutos; y se pone a las 6 y 10.

La luna sale a las 12 y 49 minutos de la noche, y se pone a las 10 y 57 de la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8:45 de la noche.—Gran compañía Alegría.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las nueve de la noche.—La sobrallesiana.—El arte de ser bonita (estreno).—La gatita blanca.

TEATRO-CIRCO APOLO.—A las 8:30 de la tarde.—El amigo del alma.—Cineatógrafo.

A las nueve de la noche.—Lysistrata.—La gatita blanca.—El amigo del alma.

TEATRO DE LA MARINA.—A las 8:30 de la noche.—La cara de Dios.—Cambios naturales.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de marzo de 1906.

FONDOS PÚBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 00'00 d.

En títulos pequeños: 81'90 c.

Deuda amortizable al 5 por 100: 100'00 d.

Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'75 c.

Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 101'25 c.

Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 108'75 c.

Id., id., id., serie B: 108'75 d.

Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 105'75 d.

Obligaciones empréstito municipal, sexta emisión, Ensanche: 101'75 d.

Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia: 108'25 c.

OBLIGACIONES P. C. N. España, especiales A. V. T.: 104'50 c.

Sociedad Valenciana de Irwanis: 102'00 c.

Sociedad general Azucarera de España: 99'50 c.

El síndico-presidente, José Desfilis.

Productos del Campo

Precios y Observaciones Villajoyosa 14.—Almendras escogidas planeta, 1.ª clase, la arroba, 32 pesetas; almendras en pepita, 2.ª, 30; almendras planeta escogidas, 3.ª, 25; almendras ordinarias, sin escoger, 27; almendras molidas, 24; almendras Marconas, 30; almendras, Costera, 25; pasas, el quintal de 30 kilos, 12; algarrobas, la arroba de 12 kilos y medio, 2; yerba seca, 2.

Segorbe 15.—Vino, el cántaro, 1 peseta; aceite, la arroba, 14; habichuelas blancas, la varchilla, 4'50; habichuelas color, 4'51; patatas, la arroba, 1'50; maíz, la varchilla, 2'50; algarrobas, la arroba, 1'75.

El mercado de cereales muy animado y pagándose a buenos precios.

Denia 15.—Pasa de legía, los 50 kilos, de 11 a 13 pesetas; cebollas, la arroba, 0'75; naranjas común, 1'50; cacahut, 5; pasa de sol, caja de 10 kilos, de 6 a 8.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

Viver 16.—Vino, la arroba, 1'25 pesetas; patatas, 1; aceite, 13'50; maíz blanco, la varchilla, 2'50; maíz amarillo, 2'60; cebollas, la arroba, 1; abubias del Pinet, la varchilla, 7; alcubias pintadas, 5; cebada, 2'75.

El negocio de pasas paralizado; con gran lentitud se verifica algún embarque.

crisis del gabinete francés, de la Conferencia de Algeciras, etc. En lo interior se ha ocupado de la sequía persistente que arruina la comarca andaluza; de las medidas adoptadas por el gobierno para remediar la crisis obrera que origina aquella sequía; de la retirada del Congreso de los diputados de la minoría republicana y del juicio que ha formado el gobierno de esta actitud que cree injustificada.

No ha habido Consejo. Firma de Guerra

Terminado el Consejo, el ministro de la Guerra ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del mando de la 18 división (León) al general Sr. Casellas; destinando para sustituirle al general Sr. Casellas; destinando al Parque de Suministros de Valladolid al subintendente D. Rufino Esparza; disponiendo el cese en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina del general Sr. Despujols; disponiendo el pase de dicho general a la escala de reserva; idem id. del general de brigada Sr. Maniz, segundo jefe de la comandancia de Melilla, y nombrando jefe del Depósito de Armamento de Jaca al teniente coronel D. Francisco Serón.

Firma de Marina

El Sr. Concas ha sometido a la sanción del rey los siguientes decretos: Constituyendo la comisión para el fomento de la pesca; autorizando la instalación de dos estaciones para la telegrafía sin hilos; prorrogando la ley de 1905 sobre la adquisición de carbón; nombrando al ingeniero D. Enrique García, vocal de la comisión encargada de estudiar las vías marítimas más beneficiosas para España; nombrando a D. Dimas Regalado comandante del crucero en construcción «Reina Regente»; id. del trasatlántico «Alfonso XIII» al teniente de navío D. Arturo Hlopias; id. comandante del puerto de Sevilla a D. Antonio Eulate, por haber cesado en la jefatura del Estado Mayor del departamento de Cádiz, y concediendo varios ascensos reglamentarios.

Las jurisdicciones

El señor conde de Romanones ha dicho que esta tarde se reanuda el debate sobre las jurisdicciones. Antes se retirará la comisión para modificar el dictamen, con el fin de que se hagan referencia a la prensa.

Los aranceles

La junta de Aranceles y Valoraciones se ha reunido esta mañana. Ha tratado de la partida relativa a locomotoras; ha combatido el dictamen del Sr. Arriaga y lo han defendido los Sres. Cornet y Alzola. Se ha convenido en gravar en 100 pesetas los 100 kilos de las locomotoras, cuyo peso no exceda de 35 toneladas y en 160 las de peso inferior a 35 toneladas.

Comentarios

Es creencia general de que con la supresión de los artículos de proyecto de jurisdicciones que hacen referencia a la prensa, el proyecto quedará aprobado esta misma tarde o mañana. Algunos creen que se suspenderán las sesiones de las Cortes, procediéndose a la reorganización del gabinete antes de que el rey realice su viaje a Canarias.

La escuela

Anuncia exámenes de ingreso en la escuela Naval para el 15 de junio, y otra disposición fijando el tipo medio de los cambios durante la pasada quincena en 16'30, que habrá de reducirse a 11 por 100 para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduana.

Sobre el lance de ayer

A las cuatro de la madrugada se hallaban de claro ante el juzgado los Sres. Primo de Rivera y los directores de los periódicos La Epoca y el Heraldo que publicaron la noticia del desafío. El Sr. Primo de Rivera manifestó que las heridas que presentaba se las había producido casualmente. Los directores de los aludidos periódicos afirmaron que la noticia del encuentro la habían oído referir los redactores de ambos periódicos en los centros públicos. El Sr. Soriano no declaró por no hallarse en su domicilio cuando fueron a buscarlo los agentes encargados de la notificación.

Los obreros sin trabajo

Una comisión de obreros sin trabajo ha estado esta mañana en el ministerio de Fomento para rogar al ministro que les proporcione trabajo. Como el Sr. Gasset se hallaba en el Consejo con el rey, no ha podido recibirlos. Los obreros se han retirado protestando.

Recaudación

Lo recaudado por derechos de importación en enero de 1906 ascendió a 77.526.670 pesetas, ó sea ocho millones mas que en igual período de 1905. La exportación ascendió a 70.926.396, ó sea 17 millones mas que en igual período del año último. En concepto de Aduanas se recaudaron 18.999.131, ó sea 2.160.798 menos que en el año último.

Menendez Pidal

El Sr. Menendez Pidal, en vista de la renuncia presentada por el Sr. Blasco Ibañez del acta de diputado, ha acordado no asistir a la reunión de mañana de la minoría republicana ni adoptar ninguna resolución hasta recibir impresiones directas de sus electores.

Los fabricantes de conservas

La comisión de fabricantes de conservas de Vigo se halla reunida con el Sr. Urzáiz en estos momentos.

El viaje del rey

El Sr. Concas nos ha dicho que ha firmado la real orden declarando crucero auxiliar al trasatlántico «Alfonso XII», en el que realizará el rey su viaje a Canarias. La escuadra ha recibido orden de trasladarse a Cádiz para acompañar al monarca dando escolta al «Alfonso XII». En el Consejo que celebrarán los ministros el próximo domingo se acordará la fecha del viaje. Créese que Su Majestad saldrá de Madrid el día 23. Llegará el 24 a Cádiz. Almorzará en tierra. A las dos de la tarde subirá a bordo y zarpará la flota para Canarias, llegando a Tenerife a las dos de la madrugada del día 26. En la expedición figurará el yate «Giralda». En el «Alfonso XII» irán los senadores y diputados por Canarias, el personal palatino y los periodistas que acompañen a S. M. en el viaje. El Sr. Concas marchará tres días antes a Cádiz con objeto de revisar el arsenal.

No hay fórmula

Cómo antes se manifestó, en el Congreso se ha reunido antes de comenzar la sesión la comisión que entiende en lo de las jurisdicciones con objeto de modificar el proyecto en la parte que hace referencia a la penalidad para la prensa. A la reunión han asistido los periodistas que ejercen el cargo de diputado. Se ha acordado la fórmula de imponer 60 días de suspensión a los periódicos que sean denunciados por tercera vez. La fórmula no ha sido aceptada, y en su consecuencia ha seguido el debate en el Congreso, como verán nuestros lectores en la sección correspondiente.

Los héroes de la independencia

El Sr. Soler y March ha visitado al Sr. Moret, solicitando dicte una real orden excitando al cumplimiento del acuerdo de las Cortes de Cádiz de erigir un monumento en Girona a los héroes de la guerra de la Independencia. El Sr. Moret ha ofrecido estudiar el asunto.

Reforma del proyecto

El Sr. García Prieto estudia la reforma del artículo del proyecto de jurisdicciones en la parte que hace referencia a la prensa.

Penal de muerte

Cuenca.—El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra Antonio Saez, por robo y asesinato. La Sala le ha condenado a la pena de muerte.

Temporal

Telegrafían de Londres que se ha desencadenado en el Mar Negro un furioso temporal, habiendo ocasionado numerosas víctimas.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el rey Carlos de Rumania. Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 17, a las 3'40.

Las huelgas de Pontevedra

Telegrafían de Pontevedra haberse declarado en huelga todos los obreros albañiles, carpinteros y ebanistas, los cuales han retirado sus herramientas de obras y talleres.

Parricidio

Un telegrama de Vigo manifiesta que en el pueblo de Quiroga se ha cometido un parricidio. Ramón Vila comió un guisado, sobrante desde el día 13, y servido por su propio hijo Manuel. A las pocas horas de levantarse de la mesa el Ramón, falleció preso de agudos dolores.

La opinión de todo el vecindario es unánime en atribuir al hijo ya nombrado este envenenamiento. El Manuel ha sido detenido.

Las piraterías marroquíes

Dicen de Melilla que merced a las energías y acertadas disposiciones del general gobernador de la plaza, les han sido devueltos a los tripulantes del land «Joven Dolores» los 31 duros que les robaron los moros de Mar Chica.

Se han dado además a la autoridad las mayores seguridades de que las mercancías robadas serán sustituidas por otras, y que no se repetirán estos hechos, así como las de que los culpables serán castigados rápida y severamente.

El despacho en que se comunican las anteriores noticias termina diciendo que, a pesar de lo crítico de las circunstancias, las autoridades españolas no tienen a su disposición en aquellas aguas ni un solo barco de guerra.

Los reyes de Portugal

Un telegrama de Lisboa manifiesta que a las once y treinta y cinco minutos llegó el tren real a la estación de Robio conduciendo a S. M. FF., a quienes aguardaban la reina madre, los infantes y el elemento oficial.

En la carrera de la estación a Palacio habían formado las tropas.

Expulsión que se anuncia

Dicen de París que el gobierno expulsará del territorio francés a la reina Natalia de Serbia, por intervenir en la cuestión de los inventarios

